



**Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 11 de octubre de 2024**

**Oficio n° STT/472/2024**

**Número de Folio 051259000025424**

**Elizabeth Bennet**

**Presente.**

Por este conducto le comunico que fue recibida por vía electrónica su petición con el número de folio 051259000025424, relativa a:

*"1.- Cuantas sentencias fueron dictadas por los Jueces que conforman el Poder Judicial, en los años 2022 y 2023, así como de enero a junio del 2024, por el delito de conducción de vehículos en estado de ebriedad o bajo el influjo de narcóticos, contenido en el artículo 326 del Código Penal. 2.- Cuantas carpetas de investigación le fueron consignadas por la Fiscalía del estado, a los Jueces que conforman el Poder Judicial, por el delito de conducción de vehículos en estado de ebriedad o bajo el influjo de narcóticos, contenido en el artículo 326 del Código Penal, durante los años 2022, 2023 y enero a junio de 2024.." (sic)*

En mérito de lo anterior, de conformidad con los artículos 97, 99, 102 y 103 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila y para dar atención y respuesta a la misma, fue turnada por esta Unidad de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información de la Secretaría Técnica y de Transparencia a los Administradores de los Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral, que conforme al artículo 296, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, les corresponde controlar el manejo de registros de los asuntos tramitados en el juzgado o tribunal que corresponda.

En consecuencia, se le informa por conducto de esta Unidad, después de una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, dentro del periodo establecido en su solicitud, la información siguiente:

*1.- Cuantas sentencias fueron dictadas por los Jueces que conforman el Poder Judicial, en los años 2022 y 2023, así como de enero a junio del 2024, por el delito de conducción de vehículos en estado de ebriedad o bajo el influjo de narcóticos, contenido en el artículo 326 del Código Penal.*

<b>Año</b>	<b>Sentencias dictadas</b>
<b>2022</b>	1
<b>2023</b>	1
<b>2024 (ene-jun)</b>	0

*2.- Cuantas carpetas de investigación le fueron consignadas por la Fiscalía del estado, a los Jueces que conforman el Poder Judicial, por el delito de conducción de vehículos en estado de ebriedad o*



PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2024, Año de la justicia al servicio de las niñas y los niños"  
"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

bajo el influjo de narcóticos, contenido en el artículo 326 del Código Penal, durante los años 2022, 2023 y enero a junio de 2024.

Año	Causas ingresadas
2022	14
2023	7
2024 (ene-jun)	3

Con lo anterior se responde a su solicitud de información de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7o, párrafo séptimo y 8o, párrafo sexto, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y, 97 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Por otro lado, y en cumplimiento de lo previsto por los artículos 110 y 111 de la Ley de Acceso de Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, le comunico que si Usted no está conforme con esta respuesta podrá presentar recurso de revisión e interponerlo de manera directa o por medios electrónicos, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
**Unidad de Atención a las Solicitudes  
de Acceso a la Información de la  
Secretaría Técnica y de Transparencia**

**Yesenia Yazmín Perales Ortega**  
**Unidad de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información de la**  
**Secretaría Técnica y de Transparencia de la Presidencia del**  
**Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

c.c.p. Mtro. Miguel Felipe Mery Ayup. Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.  
c.c.p. Mtro. Rodrigo González Morales. Secretario Técnico y de Transparencia de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado.  
c.c.p. Archivo.